

208204

16 DIB



Feb-9-1976

0650

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de D. Eduardo Egaña Arana y D. Gerardo Pallares Herrera, domiciliados en VILLAFRANCA DE ORDIZIA, (Guipúzcoa), calle Filipinas, 4 58 A, y que ha de recaer sobre: "FONDO PERFECCIONADO PARA ENVASES O CONTENEDORES DE CARTON O MATERIAL SIMILAR".

=====

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, de un fondo perfeccionado para envases o contenedores de cartón o material similar, conforme se describe a continuación y que se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.





5

10

15

20

25

30

Se refiere la invención a fondos para envasar -  
contenedores o bidones de cartón u otros materiales simila-  
res. Actualmente a partir de planchas de cartón se recortan  
discos para dichos fondos, se les forma una pestaña perifé-  
rica y se encolan y engatillan al borde del envase, forman-  
do un rebordeado. Esto supone una operación muy costosa en  
tiempo y en valor, ya que requiere la realización de opera-  
ciones complicadas mediante la utilización de máquinas com-  
plejas cuyo costo puede ascender a uno o dos millones de pe-  
setas.

A pesar de ello no se logra un acabado convenien-  
te ya que el material es absorbente de la humedad y éste de-  
teriora los contenedores y los productos que contengan.

Para obviar estos inconvenientes se ha ideado el  
fondo objeto de la invención que se caracteriza por estar -  
constituído por un plato de forma preferentemente circular,  
pero que también puede ser poligonal de material rígido re-  
fractario a la humedad preferentemente plástico, que presen-  
ta, visto desde arriba, una convexidad cuyo borde se prolonga  
en un reborde periférico dirigido hacia arriba en dirección  
sensiblemente vertical con respecto al plano de apoyo, confor-  
mándose así entre el reborde vertical y el borde de la zona  
convexa o abombada un canal periférico de sección en U o V,  
mas o menos abierta destinada a recibir y alojar el borde in-  
ferior del contenedor, la convexidad central puede ser diame-  
tral o bien estar conformada como una convexidad de trazado -  
en forma de corona circular o poligonal, contigua y paralela  
a la acanaladura periférica, quedando en el centro de la pie-  
za una zona plana rehundida, circular o poligonal.

El borde del contenedor se introduce en la acana-



ladura periférica del fondo, fijándolo a ella por encolado y/o disposición circular de una cinta adhesiva de papel o tela que se adhiera al borde vertical del fondo y la parte de contenedor contigua al mismo.

5 De preferencia los fondos irán provistos de nervaduras radiales que les darán mayor rigidez.

Para mejor comprensión del objeto de la invención, se describen seguidamente dos ejemplos de realización, sin caracter limitativo, referidos al adjunto plano en el -  
10 que:

- la figura 1 muestra una sección diametral de un fondo según la invención acoplado al borde inferior de un contenedor; se trata aquí de un fondo con convexidad de sección diametral;

15 - la figura 2 muestra una sección diametral de un fondo según la invención, igualmente acoplado al fondo inferior de un contenedor; se trata aquí de un fondo con convexidad de trazado circular o poligonal;

20 - las figuras 3 y 4, corresponden a vistas en planta de un fondo circular y de un fondo poligonal, respectivamente.

25 El fondo objeto de la invención está formado por un plato 1, que en las figuras 3 y 4 se representa circular y hexagonal pero, podría ser igualmente cuadrado de cualquier número de lados, el cual presenta, visto desde arriba, una convexidad 2 cuyo borde se prolonga por un reborde vertical 3 dirigido hacia arriba. El tramo 4 sirve de enlace entre el reborde 3 y la zona convexa 2, formándose una acanaladura 5 que sirve de alojamiento y asiento al borde inferior del contenedor 6.  
30



En la figura 1 la convexidad 2 es diametral, mientras que en la figura 2 la convexidad sigue un trazado en forma de corona circular o poligonal, que determina una zona central hundida 7.

5 La rigidez del conjunto queda asegurada por las nervaduras radiales 8.

La unión entre el fondo y el contenedor se logra mediante encolado y/o la disposición de la cinta adhesiva 9.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

15 NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. Eduardo Egeña Arana y D. Gerardo Pallarés Herrera, domiciliados en Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

20 1ª.- Fondo perfeccionado para envases o contenedores de cartón o material similar, caracterizado en que está constituido por un plato o bandeja de forma circular o poligonal, de material rígido y refractario a la humedad, preferentemente plástico, que presenta, visto desde arriba una convexidad periféricamente rodeada de una acanaladura de sección en U, más o menos abierta, formada por la prolongación del borde externo de la convexidad en un tramo curvo u horizontal seguido de otro recto, dirigido hacia arriba.

25 30 2ª.- Fondo perfeccionado según la anterior reivin

208204 16 DIC. 1974



dicación caracterizado en que la convexidad es diametral.

5 3ª.- Fondo perfeccionado según la primera reivin  
dicación caracterizado en que la convexidad tiene forma de -  
corona circular o poligonal que delimita en el centro del -  
plato o bandeja una zona rehundida.

4ª.- Fondo perfeccionado según las anteriores -  
reivindicaciones caracterizado en que se han previsto como -  
refuerzo una serie de nervaduras radiales.

10 5ª.- "FONDO PERFECCIONADO PARA ENVASES O CONTENE  
DORES DE CARTON O MATERIAL SIMILAR".

Tal y como se deja descrito en la memoria prece-  
dente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas  
por una sola de sus caras y una hoja de planos de forma y ta  
maño reglamentarios.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.974.

P.A. de D. Eduardo Egaña Arana y  
D. Gerardo Pallerés Herrera

Victor Gil Vega



208204

208204

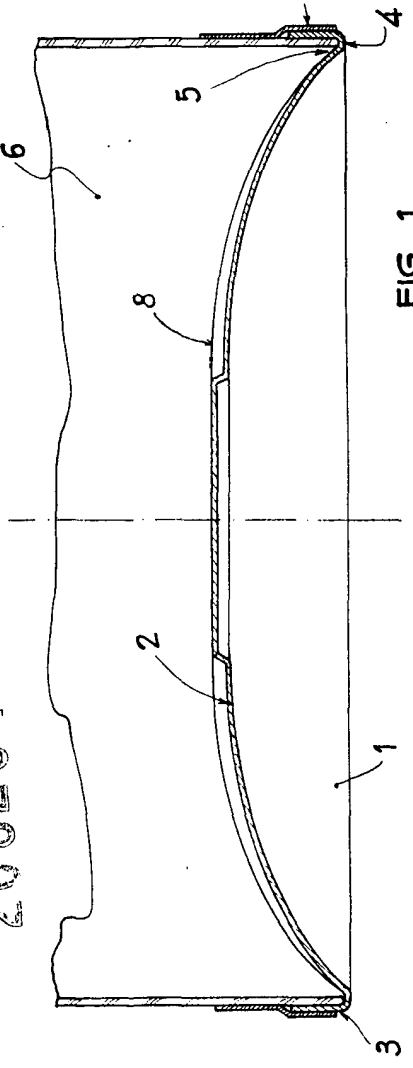


FIG. 1

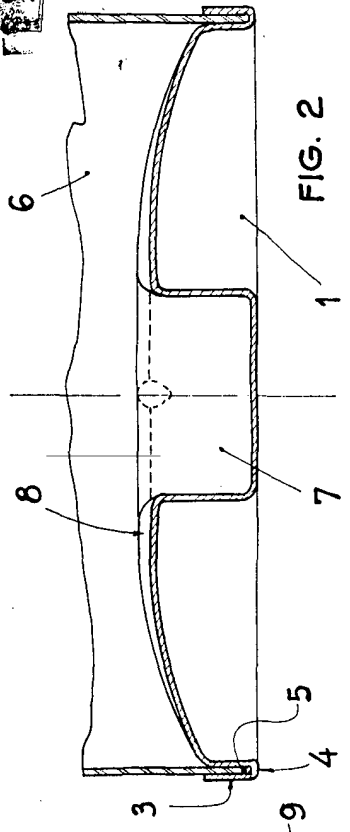


FIG. 2

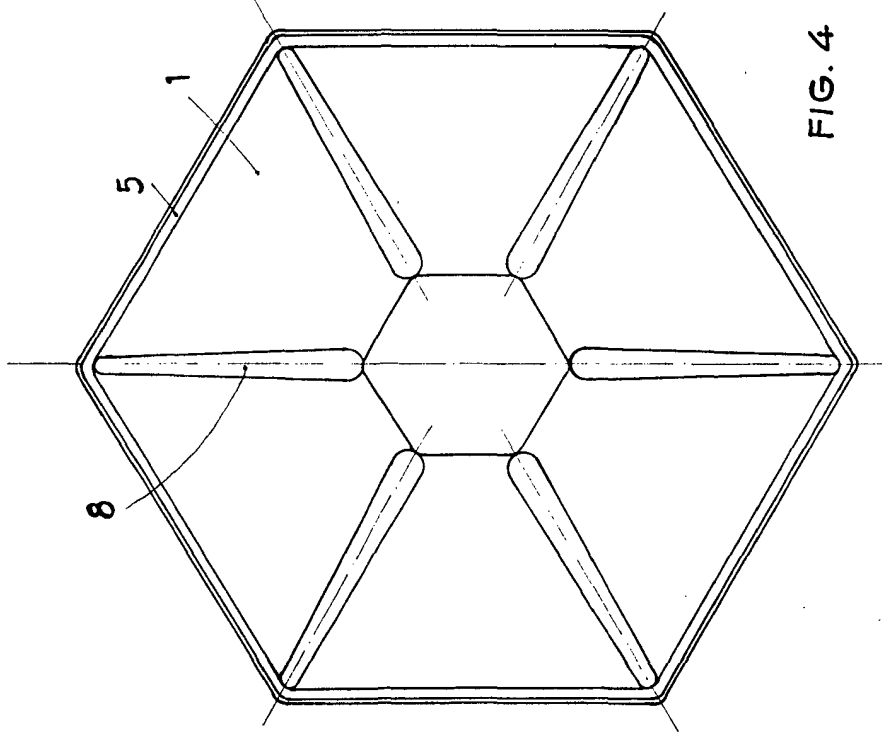


FIG. 3

FIG. 4

Madrid, 6.12.1974  
P.A.